

La implantación del IPv6 en el medio de comunicación no será apreciable en el corto plazo por los usuarios, pues desde el punto de vista funcional van a seguir teniendo las mismas funcionalidades y el conjunto de aplicaciones que utilizan es compatible con el uso de la nueva versión IP.

La nueva versión del Protocolo de Internet IPv6 permite que el número de interlocutores y dispositivos que se pueden interconectar es prácticamente ilimitado.

Enlaces:

- [La Verdad](#)